



**ACTA DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONCEJO CANTONAL DE OLMEDO
CELEBRADA EL 15 DE JUNIO DE 2021**

Administración Municipal 2019-2023

En la ciudad de Olmedo del Cantón del mismo nombre de la Provincia de Manabí, a los quince días del mes de junio del año dos mil veintiuno siendo las once horas, en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo-Manabí, ubicado en las calles Ulpiano Páez y San Andrés esquina, previa convocatoria del señor **FAUSTO FELIPE AVILÉS SAVERIO**, Alcalde del Cantón, se reúne el Concejo Cantonal de Olmedo en su Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria; para tratar los siguientes puntos: **PRIMERO.-** Aprobación del Orden del Día. **SEGUNDO.-** Aprobación del Acta de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del Cantón Olmedo, celebrada el martes 01 de junio de 2021, correspondiente al periodo 2019-2023. **TERCERO.-** Aprobación del Acta de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del Cantón Olmedo, celebrada el martes 08 de junio de 2021, correspondiente al periodo 2019-2023. **CUARTO.-** Asuntos Varios. El señor Alcalde, dispone a la señorita Secretaria Municipal constatar el Quórum de Ley. Acto seguido se procede a confirmar el Quórum Reglamentario. **CONSTANTE NAVARRO RENÉ MANUEL**, presente, **GUERRERO GILER LOURDES MARÍA**, presente **GUERRERO GUERRERO INÉS MONSERRATE**, presente. **MIELES MACIAS JIPSON MIGUEL**, presente. **ROMERO SÁENZ MARTHA JOSEFINA**, presente. Constatado el Quórum Reglamentario, se instala la sesión y se da inicio al análisis del primer punto: **PRIMERO.- Aprobación del Orden del Día.** El señor Alcalde pone en consideración del Concejo el primer punto del Orden del Día. Acto seguido toma la palabra la Concejala **MARTHA JOSEFINA ROMERO SÁENZ**, quien mociona que se apruebe el orden del día establecido para la sesión ordinaria Vigésima Cuarta, de hoy 15 de junio de 2021. Apoya la moción el Concejal **RENÉ MANUEL CONSTANTE NAVARRO**. A continuación se somete a votación la moción mencionada, obteniéndose el siguiente resultado: **CONSTANTE NAVARRO RENÉ MANUEL**, a favor. **GUERRERO GILER LOURDES MARÍA**, a favor. **GUERRERO GUERRERO INÉS MONSERRATE**, a favor. **MIELES MACÍAS JIPSON MIGUEL**, a favor. **ROMERO SÁENZ MARTHA JOSEFINA**, proponente, a favor. **AVILÉS SAVERIO FAUSTO FELIPE**, a favor. Concluida la votación la moción es aprobada por unanimidad. **RESOLUCIÓN No. 084-CMO-2021: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN ORDINARIA, DEL 15 DE JUNIO DE 2021, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019-2023.** A continuación se procede a dar lectura al segundo punto: **SEGUNDO.-** Aprobación del Acta de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del Cantón Olmedo, celebrada el martes 01 de junio de 2021, correspondiente al periodo 2019-2023. El Concejal **RENÉ**



Calle Ulpiano Páez y
San Andrés



05233 4244
05233 4243



municipiolmedo@hotmail.com
www.olmedo.gob.ec



MANUEL CONSTANTE NAVARRO, propone aprobar el Acta de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del 01 de junio de 2021, correspondiente al periodo 2019-2023; moción que es apoyada por la Concejala **INÉS MONSERRATE GUERRERO GUERRERO**. A continuación se somete a votación la moción mencionada, obteniéndose el siguiente resultado: **CONSTANTE NAVARRO RENÉ MANUEL**, proponente, a favor. **GUERRERO GILER LOURDES MARÍA**, a favor. **GUERRERO GUERRERO INÉS MONSERRATE**, a favor. **MIELES MACÍAS JIPSON MIGUEL**, a favor. **ROMERO SÁENZ MARTHA JOSEFINA**, a favor. **AVILÉS SAVERIO FAUSTO FELIPE**, a favor. Concluida la votación la moción es aprobada por unanimidad. **RESOLUCIÓN No. 085-CMO-2021: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ EL ACTA DE LA VIGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 01 DE JUNIO DE 2021, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019-2023.** El señor Alcalde dispone dar lectura al tercer punto. **TERCERO.-** Aprobación del Acta de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del Cantón Olmedo, celebrada el martes 08 de junio de 2021, correspondiente al periodo 2019-2023. El señor Alcalde pone a consideración el tercer punto del Orden del Día. El Concejal **JIPSON MIGUEL MIELES MACÍAS**, hace uso de la palabra y mociona que se apruebe el Acta de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del Cantón Olmedo, celebrada el martes 08 de junio de 2021, correspondiente al periodo 2019-2023. Esta moción es apoyada por la Concejala **GUERRERO GILER LOURDES MARÍA**. El señor Alcalde dispone la votación, obteniéndose el siguiente resultado: **CONSTANTE NAVARRO RENÉ MANUEL**, a favor. **GUERRERO GILER LOURDES MARÍA**, a favor. **GUERRERO GUERRERO INÉS MONSERRATE**, a favor. **MIELES MACÍAS JIPSON MIGUEL**, proponente, a favor. **ROMERO SAÉNZ MARTHA JOSEFINA**, a favor. **AVILÉS SAVERIO FAUSTO FELIPE**, a favor. Concluida la votación la moción es aprobada por unanimidad. **RESOLUCIÓN No. 086-CMO-2021: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ EL ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 8 DE JUNIO DE 2021, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019-2023.** El señor Alcalde dispone dar lectura al cuarto punto de la convocatoria. **CUARTO.-** Asuntos Varios. Seguidamente, la Concejala **ROMERO SÁENZ MARTHA JOSEFINA**, dice: Solicito señor Alcalde y compañeros concejales se incorpore un punto para una próxima Sesión de Concejo, y este a su vez sea sustentado con un informe técnico por la dirección pertinente, sobre las quejas presentadas a la institución por varios ciudadanos que expresan sentirse perjudicados por el alto valor que pagan por consumo de agua potable, asegurando que hay días que no cuentan con el líquido vital, en ocasiones hay familias que no habitan sus viviendas y los valores a pagar son exagerados, por tal razón compañeros compañeras señor Alcalde creo pertinente se nos brinde un Informe Técnico sobre posibles irregularidades en la facturación del consumo de agua potable en las viviendas de las familias Olmedenses. Además, extraoficialmente conozco otros temas, como: la manipulación de los medidores por la ciudadanía, las conexiones clandestinas. Confío



Calle Ulpiano Pérez y
San Andrés



05233 4244
05233 4243



municipioolmedo@hotmail.com
www.olmedo.gob.ec



que este tema sea considerado para analizarlo y tratarlo en la próxima sesión. En vista que no existe otro tema a tratar el señor Alcalde quien preside la sesión, da por clausurada la misma, siendo las doce horas con quince minutos, disponiéndose que las resoluciones adoptadas en el desarrollo de esta sesión surtan efecto inmediato sin esperar la aprobación de la respectiva acta, que la Secretaría General transcribirá para su aprobación por parte del Concejo en una próxima sesión, y posterior suscripción.

Sr. Fausto Felipe Avilés Saverio
ALCALDE DE OLMEDO



Ab. Liz Stefanie García Villegas
SECRETARIA MUNICIPAL



Calle Ulpiano Pérez y
San Andrés



05233 4244
05233 4243



municipiolmedo@hotmail.com
www.olmedo.gob.ec